



En el marco de la necesidad de operar cambios fundamentales en las prestaciones de nuestra Obra Social, el Secretariado Nacional de la F.O.E.E.S.I.T.R.A. y el Consejo Directivo de la O.S.Tel, se dirigen a los compañeros para expresar lo siguiente:

**Compañero afiliado:**

Los tiempos que hemos transitado recientemente, nos han demostrado que los resultados de la suma de las fuerzas dispersas logran inesperados resultados positivos y que esa posibilidad de realizar, no está circunscripta a lo puramente salarial; por lo contrario son muchos otros los escenarios donde esos efectos pueden repetirse.

No escapa a esta realidad el servicio que presta nuestra Obra Social, pero sí establece diferencias operativas importantes, ya que las organizaciones asistenciales hermanas (OSPETELCO, OSMED), no dan servicio a nuestra gran masa de jubilados y es nuestra decisión, ajustados a su carácter solidario y a una concepción humanitaria profunda, continuar prestándolo.

Esta situación nos impide parcialmente, concretar el sueño de una Obra Social Única, pero nos marca, en acuerdo político y estratégico con las otras, un camino común a seguir y que no es otro que el de garantizar la constante mejora del servicio de los compañeros activos, que cotidianamente, con sus aportes sostienen la totalidad integral del sistema.

Por ello, con el objeto de concretar esas mejoras es que estamos transitando el camino de una profunda transformación de las características prestacionales de nuestra Obra Social y migrando, como consecuencia, en un lapso de tiempo muy corto, a ofrecer los servicios de alguno de los sistemas prepagos de salud de primer nivel y de cobertura nacional.

Concretado este paso, la totalidad de las obras sociales del personal de las telecomunicaciones, lograremos una atención de la salud de idéntico nivel de calidad y costo; pero aquellos que a partir de la firma del acuerdo continúen y se sumen a la O.S.Tel, cubiertos ahora por alguno de los servicios prepagos, serán parte activa de la posibilidad de que logremos continuar brindando el servicio a los compañeros jubilados, a quienes tenemos el deber de asistir, hoy más que nunca, ya que O.S.Tel, continuará siendo su única alternativa dentro del sistema asistencial de las telecomunicaciones. Por eso, a igualdad de servicios no habrá nada que justifique que no se forme parte de una construcción solidaria.

Gracias por el permanente acompañamiento, gracias por la confianza depositada, gracias por la colaboración y anticipadamente por disfrutar y transitar más unidos que nunca la próspera e inminente etapa venidera.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 27 de Agosto de 2010

**CONSEJO DIRECTIVO**  
**OSTEL**

**SECRETARIADO NACIONAL**  
**FOESITRA**